

Díaz compromete para 2023 un alza del SMI que cifrará en noviembre

DIÁLOGO SOCIAL / La ministra de Trabajo da dos meses y medio al comité de expertos para que presenten propuestas de subida del salario mínimo que luego debatirá con patronal y sindicatos.

Juande Portillo. Madrid

El Gobierno apurará los plazos pero se compromete a aprobar una nueva subida del salario mínimo interprofesional (SMI) para el año 2023. Así lo aseguró el viernes la vicepresidenta segunda del Ejecutivo y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, que dio el pistoletazo de salida al proceso dando dos meses y medio al comité de expertos formado por su Ministerio para presentarle una horquilla de propuestas de subida que luego negociará con patronal y sindicatos. Díaz aprovechó la ocasión para instar a la patronal a sentarse a negociar alzas salariales en los convenios colectivos a lo que la CEOE contestó que nunca se ha levantado de la mesa pero que conviene hablar con más prudencia y menos crispación dada la incertidumbre económica.

Bajo la presidencia de Pedro Sánchez, el salario mínimo ha subido un 33,5%, pasando de 735 a 900 euros mensuales (en 14 pagas) en 2019; elevándose a 950 euros en 2020; a 965 euros el pasado septiembre y a 1.000 euros en 2022. El acuerdo de Gobierno firmado por PSOE y Unidas Podemos incluía el compromiso de que el SMI alcanzara el equivalente al 60% del salario medio a final de la legislatura. El comité de expertos de Trabajo cifró en su día esa cota en una horquilla de entre 1.011 y 1.049 euros. Lejos de renunciar a este objetivo ante la incertidumbre económica que ha abierta la invasión rusa sobre Ucrania, el Ejecutivo defiende la necesidad de elevar los salarios para compensar el fuerte empuje de la inflación, que crece a doble dígito interanual, y no cierra la puerta a ir incluso más lejos de lo inicialmente planteado.

A tal efecto, la ministra de Trabajo hizo un doble mandato el viernes al comité de expertos sobre el SMI: en primer lugar calcular una nueva horquilla de subidas del salario mínimo, actualizando el objetivo del 60% del sueldo medio y teniendo en cuenta el marco inflacionista. En segundo término, seguir la estela de los análisis del Banco de España para evaluar el impacto de las subidas del SMI más allá del mercado de trabajo, midiendo sus efectos sobre



La vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, el viernes.

La CEOE pide bajar el IRPF para reducir la presión salarial

“Los datos de desempleo y afiliación a la Seguridad Social de agosto confirman la tendencia a la desaceleración del mercado laboral, advirtió el viernes la CEOE en un comunicado de valoración del dato del paro que advertía al Gobierno de que dado el duro impacto de la inflación sobre las empresas, “un estrechamiento de sus márgenes podría

desembocar en un deterioro aún mayor del empleo en el medio plazo”. “Para frenar este proceso y propiciar la recuperación es fundamental”, defiende, asistiendo a los sectores más afectados, como la industria, con planes estratégicos y de rebaja del coste energético. Más allá, la CEOE se muestra especialmente crítica con la decisión del Gobierno de

impulsar nuevos impuestos sobre la banca y las firmas energéticas, “ahondando en la vulnerabilidad de la economía, al tiempo que aumenta aún más la carga fiscal sobre las empresas”. Después de todo, recuerda, “el aumento de la inflación ya está produciendo una mayor recaudación por impuestos, que acabará el año en máximos históricos”. “Sería más aconsejable

aprovechar el mayor margen fiscal para reducir la factura del IRPF en favor del bolsillo de los ciudadanos y de cara a aliviar también los costes para las empresas”, rebajando la presión sindical para que sean ellas quienes compensen el alza de precios con subidas salariales y “evitando alimentar la espiral inflacionista y favoreciendo los acuerdos sociales”.

los umbrales de pobreza y desigualdad.

“En cuanto los expertos terminen sus tareas”, a mediados de noviembre, “convocaremos la mesa de diálogo social” con patronal y sindicatos para iniciar la negociación sobre la subida concreta a acometer “y sí, subiremos el SMI para el año 2023”, prometió Díaz. La vicepresidenta argumentó que es la misma política que están siguiendo los países del entorno, que están impulsando alzas excepcionales del SMI “como consecuencia de la elevada inflación”. Así, citó Díaz, Alemania sube su SMI un

La patronal pide al Gobierno rebajar la crispación y asegura que no se levantó de la mesa salarial

15%; Bélgica, del 12% al 14%; Grecia, el 9,7%; Países Bajos, un 10%; Polonia un 14,6% y Francia lleva 3 alzas en 2021. La ministra de Trabajo aseguró, no obstante, que no hará públicas posibles cifras sobre la nueva subida del SMI “hasta escuchar a los expertos y a los agentes sociales”.

En todo caso, Díaz secundó la petición sindical de sellar

alzas salariales generalizadas para paliar la inflación. “Los sindicatos están defendiendo el interés general porque todos ustedes están perdiendo poder adquisitivo y los convenios registrados a día de hoy son pocos, por tanto vuelvo a pedirle con amosidad a la CEOE que vuelva a la mesa de negociación” que, asevera, abandonó en mayo. “Siéntense a negociar por el bien del país”, dijo, aduciendo que la patronal “ha estado a la altura” en los últimos años y debe volver a estarlo ahora.

La CEOE, a su vez, emitió un comunicado asegurando que “nunca se ha levantado

de ninguna mesa” y que si no hubo pacto de rentas es por la exigencia sindical de ligar salarios al IPC, lo que podría desatar efectos de segunda ronda y una espiral inflacionista, advirtió. “Sería deseable generar desde las instituciones un entorno favorable a la consecución de acuerdos de manera que se evite la conflictividad social y no hacer declaraciones que favorezcan la crispación, que obviamente es pernicioso para la evolución de la economía y del empleo”, concluyó la CEOE, en una clara crítica al apoyo de Díaz a las movilizaciones de los sindicatos para exigir alzas salariales.

Intentan asesinar de un tiro a Cristina Fernández en Buenos Aires

Expansión. Madrid

La vicepresidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, fue objeto ayer de un intento de asesinato cerca de su domicilio en Buenos Aires. Un hombre, de origen brasileño, se acercó a ella, le colocó una pistola apuntando a la cabeza y disparó, aunque el arma no llegó a funcionar, lo que evitó el magnicidio. Según la policía bonaerense, la pistola estaba cargada y amartillada, preparada para disparar.

Los escoltas de Fernández actuaron de inmediato protegiendo a la vicepresidenta y deteniendo al sospechoso, un joven de 35 años con antecedentes penales. Según la prensa local, el detenido fue encausado en marzo de 2021 por portar un arma no convencional. Se trataba de un cuchillo de grandes dimensiones que alegó llevaba para su defensa personal. El diario *Clarín* subraya, además, que lleva varios tatuajes, algunos alusivos a las mitologías vikingas y germánicas, incluido uno en el hombro que representa un *Schwarze Sonne*, un sol negro, símbolo ligado a la filosofía ocultista del nazismo y utilizado por las SS de Adolf Hitler.

La veterana líder peronista lleva varias semanas en el centro de un huracán judicial que ha provocado tensiones entre sus seguidores y opositores. El pasado 22 de agosto un fiscal solicitó para la vicepresidenta la pena de 12 años de prisión por un caso de presunta corrupción y, desde ese momento, grupos a favor y en contra de la exmandataria se han estado manifestando en las calles de Buenos Aires.

Golpe a la democracia

El presidente del país, Alberto Fernández, se dirigió ayer a la nación y aseguró que el intento de magnicidio es el hecho más grave ocurrido en Argentina desde su vuelta a la democracia en 1983. Nada más conocerse la noticia, el presidente decretó festivo el día de ayer y dijo que “este atentado merece el más enérgico repudio de toda la sociedad argentina (...) porque estos hechos afectan nuestra democracia”. Fernández subrayó que la vicepresidenta “permanece con vida” porque, por una razón todavía no confirmada técnicamente el arma no funcionó.